

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 31 de Julio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 210.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Con esta fecha se ha servido decretar el Esmo. Sr. Gobernador Superior Civil lo siguiente:

«De conformidad con lo manifestado por la Administración general de Correos en su precedente consulta, vengo en disponer que la correspondencia para las Islas Batanes se remita en los meses de Mayo á Diciembre ambos inclusive en paquete separado por el correo semanal que se despacha los lunes para el Norte de Luzon, al cuidado del Alcalde mayor de Cagayan que la dirigirá al puerto de Aparri, ordenando al Gobernadorcillo de este punto que entregue dicho paquete bajo recibo y con las demás formalidades necesarias á los patrones de los buques que retornen á las espesadas islas, entendiéndose esta medida sin perjuicio de que en los meses de Enero á Marzo de cada año se remita directamente la correspondencia desde esta Capital en los paños que vienen á ella favorecidos de la monzon del Norte.—Comuníquese á la Capitanía general, Real Audiencia, Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano y Obispo de Nueva-Segovia; al Tribunal y Junta de Comercio, Dirección de Administración local y Administración general de Correos: dese copia á la Sección de Hacienda; publíquese en el *Boletín oficial* y archívese, trasladándose antes al Alcalde mayor de Cagayan y al Gobernador de Islas Batanes.»—Norzagaray.

Y de orden de S. E. se inserta en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.
Manila 20 de Julio de 1859.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—De noticias oficiales transmitidas por la Comandancia general de Marina de este Apostadero, aparece que habiéndose dividido por los centinelas del Pailebot *Pasig* estacionado en Tulayan dos vintas de moros piratas, sospechosas por sus movimientos, dispuso el Comandante de dicho buque se les diera caza y fuesen reconocidas por el salicipan de la estacion, lo que efectivamente se verificó siendo inútil el esfuerzo de las embarcaciones enemigas por evadirse del alcance de dicho salicipan, que en vista de la obstinada resistencia de los piratas rompió el fuego acto continuo, pereciendo por efecto de sus nutridas descargas uno de los moros, mientras dos de sus cómplices gravemente heridos quedaron tambien fuera de combate, y el resto perdida la esperanza de salvarse se rindió poco despues.

En averiguacion de la procedencia de los espesados moros, y sobre sus actos de piratería, se instruye la competente sumaria.

Lo que por disposicion del Esmo. Sr. Gobernador Superior Civil, se inserta en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Manila 30 de Julio de 1859.—Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Relacion nominal de los cautivos cristianos que evadidos del poder de los piratas, fueron últimamente acogidos á la proteccion de las fuerzas navales estacionadas en Tulayan.

Francisco Ignacio, hijo de Melchor, natural de Cebú.

Antonio Camposano, hijo de Juan, natural de San José.

Mariano Estrago, hijo de Agustin, natural de Batangas.

María, ignora su apellido, natural de Zamboanga.

Gavina Villanueva, hija de Evaristo, natural de Calivo.

Cayetano de los Santos, hijo de Francisco, natural de Cathalonga.

Manuel de los Santos, hijo de Francisco, natural de idem.

Pedro Claro, hijo de Celedonio, natural de Sevilla.

Fernando Conales, hijo de Alfonso, natural de Cebú.

Yenancio, hijo de Máximo, natural de Baratac.

Ciriaco Francisco, hijo de Mariano, natural de Cebú.

Ruperto Alberto, hijo de Aniceto, natural de Leite.

Anastasia María, hija de Bautista, natural de Cathalonga, con dos hijos de menor edad.

María Damiana, hija de Ignacio, natural de Balambang.

Ubaña, cautiva de chica por cuya circunstancia no sabe el pueblo de su naturaleza.

Sabino Moro, con un hijo de menor edad.

Y de orden de S. E. se inserta en el *Boletín* para conocimiento del público y satisfaccion de las familias á que los interesados pertenecen.

Manila 30 de Julio de 1859.—Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 30 al 31 de Julio de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel Comandante D. José Cánovas.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don José Sanz.—Para Arroceros. El Comandante Don Antonio Legarraga.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Laneros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Caryajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—A una instancia de D. José Luis de Baura, solicitando ser dado de alta en la matrícula de Abogados de esta Capital, ha recaído el Acuerdo del tenor siguiente:

«Acuerdo ordinario de la Real Audiencia de Manila, veintinueve de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Los señores que lo componen y al margen se expresan, dada cuenta de la instancia de D. José Luis de Baura, solicitando ser dado de alta en la matrícula de Abogados de esta Capital, dijeron: De conformidad con lo solicitado por este interesado, dese de alta en la matrícula; publicándose en el *Boletín oficial* para general conocimiento, y comunicándose esta determinacion á los Juzgados de esta Capital y al Decano de Abogados. Téngase así mismo presente, cuando se trate de señalamiento de defensores de pobres. Así lo acordaron y firmaron.—Galiano.—Martinez de Castilla.—Narciso Bravo.—Vela.—Francisco de Marcaida.»

Y en cumplimiento de lo mandado expido la presente para su publicacion en el *Boletín oficial*, en Manila á treinta de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Francisco de Marcaida.

En virtud del Real auto recaído en los autos de intestado del finado D. José Aramburo se venderán en pública subasta el lunes primero del entrante, y en las cárceles públicas de esta provincia algunos efectos pertenecientes á dicho difunto que son los siguientes:

Trescientos cavanos y pico de arroz.
Setenta id. id. de palay.
Una tercera parte de un casco de leña.
Una pareja de caballos.
Tres bancas aguadoras.
Dos tinajas de aceite.

Escribanía de Cámara del Juzgado de bienes de difuntos. Manila 30 de Julio de 1859.—Nicolás Domingo.

A instancia del Apoderado general de la Junta administradora de obras-pias y por proveido del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia, recaído en los autos contra D. Guillermo Jackson sobre alquileres, se hará almoneda el día 1.º del viniente Agosto de lo siguiente:

	Avalúo.
Una mesa madera de narra.	\$ 18
Un sofá de camagon.	3
Un aparador de narra.	16
Una cómoda de id.	12
Un sofá de id.	6
Una mesa comedor.	3 25
Una mesa escribanía.	7
Seis sillas asiento de bejuco.	3
Un lavabo.	1 25
Un espejo.	4
Un aparador para platos.	8
Cinco globos.	10
Un quince de bronce.	1 25
Treinta y cuatro macetas con diferentes arbustos.	12

Diez pedestales de China. 5
Una arca grande. 3
Una mesa grande con tres cajones. 2 75
Y mil pares de herraduras. 250

El remate tendrá lugar en la Alcaldía desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde. Santa Cruz extramuros de Manila 23 de Julio de 1859.—Nicolás Avila.

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—A reclamacion del Oficial pagador de la Real Aduana por no expresarse que aquel edificio que pertenece al Estado ha pagado contribucion para el alumbrado y limpieza en el año último ha acordado esta Corporacion se ponga la adiccion siguiente á la cuenta de recaudacion é inversion de dichos fondos publicado en el *Boletín oficial*, núm. 197 del 18 del corriente y es que: El edificio de la Real Aduana que pertenece al Estado ha pagado en el año último la mitad de la cuota de tres reales por vara lineal de frente aprobado por Real orden de 3 de Abril último restando pendientes de pago de cincuenta y un pesos que son parte de los setenta y nueve pesos treinta y uno y un cuarto céntimos que están en reclamacion.

Manila 29 de Julio de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE JULIO.

DOMINGO. San Ignacio de Loyola Confesor y Fundador y San Fabio Mártir.

Martirologio.—El tránsito de San Ignacio, confesor, fundador de la Compañía de Jesus en Roma, esclarecido por su santidad y milagros, y por el ardentísimo celo de extender por todas partes la religion católica.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. S. Pedro Advincula, las Stas. Fé, Esperanza y Caridad Virgenes y Mártires, San Felix Mártir, y S. Alfonso Maria de Ligorio.

CULTO RELIGIOSO.

Los Padres de la Compañía de Jesus residentes en esta Capital celebran la fiesta de su glorioso patriarca San Ignacio, hoy domingo 31 de Julio en la Iglesia de San Agustin, con misa solemne que dará principio á las ocho y sermón panegírico que ha de decir el R. P. Predicador general Fr. Agapito Aparicio.

SECCION EDITORIAL.

Manila 31 de Julio.

Por el vapor inglés *Rajah* que fondeó ayer mañana en esta bahía, hemos recibido la correspondencia general de Europa; alcanzan las últimas fechas al 4 de Junio de Madrid y 10 las de Paris y Londres. A continuacion hacemos el extracto de las noticias de mas interés.

ESPAÑA.

S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continuaban sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

—Con motivo de la muerte del Rey de Nápoles. S. M. la Reina se ha impuesto el no salir de Palacio en nueve dias, ni asistir por lo tanto á ninguna funcion pública. Por esto no ha concurrido á las carreras de caballos que han tenido lugar en Aranjuez.

—El Presidente del Consejo de ministros dió en el Senado nuevas esplicaciones sobre la actitud que guardará la España en medio de la crisis guerrera por que está pasando la Europa.—«Nosotros, dijo, estamos en buenas y amistosas relaciones con todas las potencias de Europa, y en tal situacion estalla la guerra, la cual no nos toca inmediatamente ni compromete nuestros intereses, ni afria esas buenas relaciones. ¿Qué debemos

hacer? Procurar por ahora los medios de hacer respetar nuestra neutralidad, teniendo en cuenta la actitud de las demás naciones. Se dice que, á pesar nuestro, nos veremos obligados á tomar parte en la guerra: el porvenir no podemos saberlo; pero si ese caso llega, el gobierno obrará como lo exijan la honra y la dignidad de España. Elevando á cien mil hombres nuestro ejército, y preparando nuestra artillería y caballería para mayor número, así como nuestro material de guerra, podremos reunir 180,000 hombres sin exigir á la nacion sacrificios excesivos, y estar tranquilos esperando los sucesos.»

—La *Gaceta* ha publicado los presupuestos del Estado para 1860, presentados á las Cortes.

Los gastos ordinarios para dicho año se calculan en 1.834,058,103 rs.; y se presuponen los ingresos en 1.846,718,000 rs. Hay, pues, una diferencia de mas gastos que en 1859 de 44.132,004 rs.; y de ingresos 45.986,200 rs.

El máximo de la Deuda flotante se fija en 640 millones, como en el presente año.

El resumen de los gastos ordinarios presupuestados para 1860 es el siguiente:

	Rs. an.
Obligaciones generales del Estado.	565,233,321
Presidencia del Consejo de ministros.	5,155,000
Ministerio de Estado.	15,021,320
— de Gracia y Justicia.	202,232,766
— de la Guerra.	335,026,481
— de Marina.	94,405,773
— de la Gobernacion.	91,250,012
— de Fomento.	81,659,613
— de Hacienda.	444,073,789
	1,834,058,103

El de los extraordinarios:

Gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales.	18,245,000
Ministerio de Gracia y Justicia.	8,200,000
— de la Guerra.	40,000,000
— de Marina.	50,000,000
— de la Gobernacion.	6,000,000
— de Fomento.	152,000,000
— de Hacienda.	6,000,000
Subvenciones de ferro-carriles.	22,155,873
	302,600,873

El resumen del presupuesto de ingresos ordinarios es el siguiente:

Contribuciones directas.	514,660,000
Impuestos indirectos y recur-sos eventuales.	422,019,000
Papel sellado y servicios explotados por la administracion.	679,951,000
Propiedades y derechos del Estado.	91,088,000
Sobrantes de Ultramar.	133,000,000
	1,840,718,000

El de ingresos extraordinarios:

Producto de venta de bienes nacionales.	206,112,873
Fondo de la sustitucion del servicio militar.	30,000,000
Reintegros de subvenciones de ferro-carriles.	10,000,000
Billetes del Tesoro amortizables con el producto sucesivo de las ventas de bienes del Estado y de corporaciones civiles.	56,488,000
	302,600,873

—Ha sido publicado el siguiente Real decreto: «Conviene establecer para la correspondencia procedente de las islas de Cuba y Puerto Rico unos precios que, sin dificultar sus relaciones con la Península, guarden la relacion debida con el porte de la correspondencia interior en aquellas provincias y contribuyan al propio tiempo á indemnizar de una manera mas proporcionada que en la actualidad de los crecidos gastos que ocasiona la conduccion marítima por medio de buques de vapor; de conformidad con lo que me ha espuesto el ministro de

la Guerra y de Ultramar, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las cartas sencillas procedentes de las referidas islas para la Península é islas adyacentes, se franquearán con un timbre de á real de plata fuerte. El mismo porte pagarán las cartas que circulen entre las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Por cada media onza ó fracción de media onza que se aumente de peso deberá añadirse un timbre del valor que queda expresado.

Art. 2.º Quedan subsistentes los precios de porte establecidos para los periódicos é impresos en el Real decreto de 18 de Diciembre de 1854, que tambien sus demas disposiciones en cuanto no se opongan á las del presente Real decreto y á las del de 6 de Mayo de 1856 estableciendo el franqueo previo obligatorio.

Art. 3.º La Cuba y Puerto-Rico se regirán en las islas de Cuba y Puerto-Rico desde 1.º de Setiembre del corriente año.

Dado en Aranjuez á veinte de Mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

—Había sido tomada en consideración la proposición del Sr. Ortiz de Zárate.

Artículo 1.º Ningun español podrá ser empleado en ninguna de las carreras, oficinas ó dependencias del Estado, pagadas del presupuesto nacional, sin que pruebe tener los conocimientos científicos que las leyes ó reglamentos determinen.

Art. 2.º Cada ministro fijará los estudios que deban hacer consistir los que aspiren á ingresar en las diversas dependencias ó oficinas que no tienen un plan de estudios ó carrera científica especial ya determinada.

Art. 3.º Los ministros designarán á los actuales empleados un plazo, dentro del que, bajo la pena de ser declarados cesantes, deban adquirir y probar los estudios de que carecen.

Art. 4.º Los ministros señalarán la forma en que ha de aprobarse la aptitud científica, sea por medio de oposiciones ó exámenes, ó de certificados y títulos académicos.

Art. 5.º Los ministros, cada uno en su departamento, dictarán, en el término en que, á contar desde la publicación de esta ley, las disposiciones necesarias para su exacto cumplimiento, las cuales tendrán el carácter de provisional, y cesarán á la promulgación de la ley general de empleados, que comprenda los estudios, ascensos y demas obligaciones y derechos de los servidores de la nación.

Después de defenderla su autor, y consultado el Congreso, fué tomada en consideración, y pasó á las secciones.

—El Dr. D. José Lopez Crespo, dignidad de chantre de la catedral de Santiago, ha sido presentado para la Silla episcopal de la diócesis de Santander; no admitiéndosele la renuncia que por segunda vez hizo de dicho elevado cargo.

—La Gaceta ha publicado una Real orden cuyo objeto es simplificar y mejorar los trámites de los procedimientos criminales para hacer mas expedita la administración de justicia en la audiencia pretorial de la Habana y Chancillería del de Puerto-Rico. La primera disposición de esta Real orden dice que todo proceso criminal será público desde la confesion en adelante, y ninguna de sus piezas, documentos ni actuaciones podrá reservarse á las partes. Todas las providencias y demas actos del plenario, inclusa principalmente la celebracion del juicio, serán siempre en audiencia pública, excepto aquellas causas en que la decencia exija que se vean á puerta cerrada; pero en todas podrán siempre asistir los interesados y sus defensores, si quieren.

—Hablábase en Lisboa, según la Iberia, del proyecto de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal, cuyas bases habian sido convenidas entre el gobierno portugués y nuestro representante en aquella capital, y que no habia podido llevarse á efecto, por haberse opuesto el gabinete inglés; pero según nuestras noticias, si no se ha pasado adelante en ciertas negociaciones entabladas por el gabinete de Lisboa, no ha sido porque se haya opuesto Inglaterra, sino porque los tratados existentes hoy entre Portugal y la Gran-Bretaña han hecho comprender desde el primer momento al gabinete español, que no era conveniente celebrar tratado alguno que modifique la libertad de accion en que desea permanecer por bien del país y de la independencia nacional.

—El gobierno español acaba de comprar en Londres, dos vapores de la compañía Cunard, el *Alpes* y el *Andes*, de fuerza 300 caballos cada uno, y de 1,374 toneladas. En los buques destinados al transporte y á correos trasatlánticos, podrán conducir 600 hombres y 1,200 toneladas de carga.

—Entre las noticias de España encontramos la sumamente grata de que presentaban los campos en todas las provincias el mejor aspecto, prometiendo, según los periódicos, una de las mejores cosechas que se han conocido. En todos los puertos, especialmente los del Mediterráneo, quedaban numerosos buques navales y extranjeros cargados de subsistencias para Italia.

—Ha terminado la legislatura el dia 3 de Junio, retirándose á sus hogares los Senadores y Diputados hasta nueva convocatoria.

—La situación de la plaza de Melilla mejora de dia en dia, según noticias del 25 de Mayo.

El buen sentido y el conocimiento que el gobierno tiene acerca del carácter de los moros fronterizos los mantiene en una actitud respetuosa y amigable, cual no se ha conocido hace mucho tiempo. Apenas se oye la detonacion de la espingarda. Diariamente se ven obstruidas las calles por multitud de moros que entran á cambiar sus productos. El contento de tal situacion se revela en sus expresivas fisonomias, y hablan con alborozo de la próxima presencia de un bajá para estrechar estos lazos de amistad y buena inteligencia, y garantizar la vida de las personas que desean disfrutar la expansion dulce de los paseos y correrías por aquel campo tan variado y fértil.

—Se habia recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«SANLUCAR 29 de Mayo á las cuatro y veinte minutos de la madrugada.—El Capitan general de Andalucía al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Con toda felicidad ha dado á luz S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña Maria Luisa Fernanda un Infante á las dos y quince minutos de la mañana de hoy.»

—La prensa de la Habana, de los Estados-Unidos y tambien la de Madrid dan cuenta del éxito que ha tenido una tentativa, loca y temeraria, hecha por unos 30 á 40 desesperados que partieron de New-York, en disidencia con la Junta de los emigrados cubanos que, según parece, tiene allí su asiento, la cual protestaba contra esa locura de los 35 argonautas aventureros, de quienes decia el *Sun* que «pertenecen á las mejores familias» cubanas, y que, según informes publicados por la *Gaceta oficial* de la Habana, son en su mayor parte desertores de presidio y gentes que desean pesa una ó muchas condenas judiciales, por delitos comunes, muy ajenos á la política. Buenos reformadores! brillantes rejeneradores de la Isla de Cuba! Si querian tal vez conquistarla, ó robarla mas bien,—pues la idea de conquistador no se aviene muy bien con la estafa de esas gentes,—para después vendérsela á M. Buchanan, al precio poco escrupuloso que es de presumir exigirían ellos? Todo es posible.

Esta lucida expedición salió de New-York á principios de Abril, á bordo de la goleta americana *African*, cuyo capitan se comprometió, mediante el estipendio de mil dollars, á desembarcar á los 35 aventureros en las cercanías de Nuevas-Grandes, poniendo á su disposición las embarcaciones necesarias al efecto. El capitan quiso dejarlos á larga distancia del punto convenido, según ellos dicen, y solo les daba 3 barquichuelos que no podían servir sino para echarlos á pique. En tal conflicto, y no hallando medio de salvarle, arribaron, á impulsos de contrarios vientos, á las costas de Haití, donde desembarcaron desesperados y formulando mil protestas é imprecaciones contra el capitan y contra la empresa de la goleta.

Uno de estos miserables desgraciados escribe á un tío suyo, de Cuba, diciéndole que se halla en la situación mas angustiada y estremada, falto de todo lo necesario, y donde ni aun siquiera es posible robar—oficio filibustero que sin duda pensó él ejercer en Cuba mejor que en Haití,—y concluye diciendo á su tío, que si no le envia pronto recursos, se volará la tapa de los sesos.

Se parará que el Capitan General de Cuba ha enviado un buque de guerra á Puerto-Príncipe, reclamando la extradición de estos aventureros, estradición que no sabemos si autorizarán las leyes de Haití.

ESTRANGERO.

Se han restablecido las relaciones de la Francia y la Inglaterra con el nuevo Soberano de Nápoles. La Gran-Bretaña ha dado orden á su Embajador en Turin, sir Hudson, uno de sus diplomáticos mas capaces, de pasar inmediatamente en misión extraordinaria á Nápoles, y el Emperador Napoleón ha enviado por telégrafo igual orden al Duque Grammont, que representa la Francia en Roma. A su vez el Piemonte, que, sino rotas, tenia muy comprometidas sus relaciones con el Gobierno de las Dos-Sicilias, ha dado el encargo de representar á S. M. Victor Manuel cerca del Rey Francisco, al Conde Salmour, Subsecretario de Negocios extranjeros que la sido mucho tiempo á las órdenes del Conde de Cavour.

—Á juzgar por las noticias que de Méjico se recibieron por la via de los Estados-Unidos, la guerra civil toma allí cada dia un carácter mas cruel y alarmante. Confírmase la entrada de Miramon en la capital, á donde llegó el 11 de Abril, á punto para felicitar al general Márquez por su victoria contra Degollado. Este capullo se batió con desesperada energía; pero su artillería era insuficiente, dicen; y además parece que fató tambien á sus soldados el verse dirigidos y secundados por burlados jefes y oficiales, habiendo abandonado muchos de estos las filas y el campo del combate; lo cual, unido al vigor y á la habilidad con que Márquez rechazó el ataque de sus contrarios, produjo en estos una espantosa derrota, en la que la caballería de Márquez sobre todo se distinguió por sus atrocidades. No sabemos si tal ve

las correspondencias de Norte-América exageran estos hechos.

Según las mismas, la crueldad de Miramon hizo coro y eco con esos estragos de sangre; habiendo fusilado, al entrar en Méjico, y negando los auxilios de la religion en sus últimos momentos, á una multitud de personas de la buena sociedad, citándose entre ellas los nombres siguientes: Manuel Sanchez, José Sanchez, G. Rivera, P. Portugal, J. D. Covarrubias, John Duval (anglo-americano), Eugenio Ester (id.), Ulrich Saverri (id.), Albert Lamón (id.), Ign. Richer (id.), Matheos A. Jauregui, Abal, Medra, J. Sierra, M. Sierra, J. Urueta. los siete últimos eran abogados; mas el general Lascana y muchos de sus oficiales. A estas bárbaras y horribles ejecuciones, contra las cuales protesta en alta voz la civilización del siglo XIX, la humanidad entera, añádesela la de un anciano de 70 años, arrancado de su casa y del seno de su familia para llevarle al cadalso y matarle en compañía de un sacerdote, capellan de Degollado.

La batalla duró dos dias, en las inmediaciones de Méjico. Márquez contaba con unos 4,500 hombres, y otros tantos, con corta diferencia, conducía Degollado.

GUERRA DE ITALIA.

Resumimos á continuación las interesantes noticias que nos dan los periódicos nacionales y extranjeros sobre la gigantesca lucha que sostienen en Italia franceses y piemonteses por un lado y austriacos por otro.

BATALLA DE MONTEBELLO.—PRIMER CUERPO.—PRIMERA DIVISION.

Parte oficial del general Forey, remitido por el Mariscal Baraguey d'Hilliers al Emperador.

Voghera, 20 de Mayo de 1859, á media noche. Señor mariscal.

Tengo el honor de daros parte del combate que hoy ha dado mi division.

Advertido á las doce y media de que una fuerte columna austriaca, con su artillería, habia ocupado á Casteggio y rechazado de Montebello á los grandes guardias de caballería piemontesa, marché inmediatamente á los puestos avanzados, sobre el camino de Montebello, con dos batallones del 74.º, destinados á relevar dos batallones del 84.º acantonados en este camino, mas allá de Voghera, á la altura de la Madura.

Durante este tiempo, el resto de mi division tomaba las armas; una batería de artillería (6.ª del regimiento) marchaba al frente.

Llegado al puente colocado sobre el riachuelo llamado Fossagazzo, limite extremo de nuestros puestos avanzados, hice poner en batería una seccion de artillería apoyada á derecha é izquierda por dos batallones del 84.º, cubriendo la orilla del riachuelo con sus cazadores.

Durante este tiempo, el enemigo se habia encaminado de Montebello á Ginestrello, y habiendo sido informado de que se dirigia sobre mi en dos columnas, una por el camino real, la otra por la calzada del ferro-carril, mandé al batalon de izquierda del 74.º que cubriera la calzada en Casina Nuova, y al otro batalon que se dirigiera á la derecha del camino, detrás del 84.º.

Este movimiento se hallaba apenas terminado cuando se rompió un vivo tiroteo en toda la linea entre nuestros cazadores y los del enemigo que marchaban sobre nosotros, sosteniendo á sus cazadores con las cabezas de las columnas que desembocaban de Ginestrello. La artillería rompió el fuego sobre ellas con éxito; el enemigo respondió tambien con la suya.

Mandé entonces á mi derecha marchar adelante. El enemigo se retiró ante el arranque de nuestras tropas, pero, notando que no tenia yo mas de un batallon á la izquierda del camino, dirigió contra él una fuerte columna. Gracias al vigor y firmeza de este batallon, mandado por el coronel Cambriels, y á las felices cargas de la caballería piemontesa, admirablemente conducida por el general de Sonnaz, los austriacos tuvieron que retirarse.

En este momento, el general Blanchard, seguido del 98.º y de un batallon de 91.º (los otros dos se habian quedado en Oriolo) en donde tuvieron un encuentro, se me unia y recibia orden de ir á relevar el batallon del 74.º, encargado de la defensa de la calzada del ferro-carril y de establecerse fuertemente en Casina Nuova.

Tranquilizado por este lado, hice marchar de nuevo mi derecha hacia adelante, y me apoderé, no sin una seria resistencia, de la posicion de Ginestrello. Juzgando entonces que siguiendo con el grueso de la infantería la linea de las crestas, y el camino con mi artillería, protegida por la caballería piemontesa, me apoderaria mas fácilmente de Montebello, organicé así mis columnas de ataque bajo las órdenes del general Beuret.

El 17.º batallon de cazadores, sostenido por el 84.º y el 74.º dispuestos en escalones, se lanzaron sobre la parte sur de Montebello, en donde se habia fortificado el enemigo.

Comenzó entonces un combate cuerpo á cuerpo en las calles del pueblo, que fué necesario tomar casa por casa. Durante este combate el general Beuret fué herido mortalmente á mi lado.

Después de una resistencia tenaz, los austriacos tuvieron que ceder ante el arranque

de nuestras tropas, y, aunque vigorosamente atrincherados en el cementerio, se vieron aun arrancar á la bayoneta esta última posicion, á los gritos mil veces repetidos de ¡Viva el Emperador!

Eran entonces las seis y media; juzgué que era prudente no llevar mas lejos el éxito de la jornada, y detuve á mis tropas detrás de la elevacion del terreno sobre el cual está situado el cementerio, cubriendo la cresta con cuatro piezas de artillería y numerosos cazadores que rechazaron las últimas columnas austriacas á Casteggio.

Poco tiempo despues, vi á las columnas austriacas evacuar á Casteggio, dejando allí una retaguardia, y retirarse por el camino de Casatisma.

No tengo palabrmas para elogiar, señor mariscal, el comportamiento de nuestras tropas en esta jornada; todos, oficiales, sarjentos y soldados han rivalizado en ardor. No olvidaré tampoco á los oficiales de mi Estado Mayor, quienes me han secundado perfectamente.

Tendré el honor de dirigiros ulteriormente los nombres de los que se han distinguido con mas particularidad.

No conozco aun el número exacto de nuestras pérdidas; son numerosas, sobre todo en oficiales superiores, quienes han pagado ampliamente con sus personas. Las evaluo aproximativamente en número de 600 á 700 hombres muertos ó heridos.

Las del enemigo han debido ser considerables, si se juzga por el número de muertos encontrados, sobre todo en el pueblo de Montebello.

Hemos hecho unos 200 prisioneros, entre los cuales se hallan un coronel y varios oficiales.

Muchos cajones de artillería han caido igualmente en nuestro poder.

En cuanto á mí, señor mariscal, tengo el mayor placer de que mi division haya sido la primera que se encuentre con el enemigo. Este glorioso bautismo, que despierta uno de los bellos nombres del Imperio, marcará, así lo espero, una de las etapas señaladas en la orden del dia del Emperador.

Soy con el mayor respeto, Señor mariscal,

Vuestro humilde y obediente servidor.

El general comandante de la 1.ª division del primer cuerpo,

FOREY.

P. S. Según los informes que me llegan de todos lados, las fuerzas del enemigo no serian menos de 15 á 18,000 hombres; y, si he de dar crédito á las palabras de los prisioneros; excederian mucho de este número.

COMBATES DE PALESTRO.

Hé aquí los pormenores de los combates que han tenido lugar en Palestro y sus cercanías. Obligados á omitir todo lo que no ofrezca verdadero interés, nos limitaremos á enumerar los hechos principales. Sabiendo el rey Victor Manuel que los austriacos estaban atrincherándose en Palestro, Vinzaglio y Casalino, tomó cuatro divisiones mandadas por los generales Cialdini, Fanti, Castelborgo y Durando, y pasando el Sesia por uno de los puentes volantes echados sobre este rio, se dirigió directamente con Fanti y Castelborgo hacia Palestro, mientras que Cialdini por Vinzaglio y Durando por Casalino acometian simultáneamente las posiciones enemigas. El verdadero punto objetivo del ataque era Palestro, pues allí tenian tambien mas concentrada su resistencia los austriacos. Apenas se presentó el rey, dió orden para acometer á la bayoneta, y del mismo modo que en Montebello, fué menester ir ganando primero un parapeto, despues otro, y una casa tras otra. Cinco horas habian transcurrido ya y aun duraba la lucha con indecible encarnizamiento, cuando se presentó la division Fanti que dió los últimos golpes al enemigo poniéndolo en derrota. Desgraciadamente, las pérdidas fueron terribles por ambas partes; los austriacos no hacian prisioneros pero se dejaron cojer 208 hombres. Esto ocurrió el dia 30 de Mayo. Aquella misma tarde llegó á Vercei el tercer regimiento de zuavos que Vercelli de Bobbio, despues de una marcha penosísima de tres dias. En seguida fué enviado para que descansara á las avanzadas, donde acampó al raso no obstante lo mucho que llovia.

El 31, Victor Manuel se preparaba á atacar á los austriacos en Robbio, cuando vió venir á estos en número de 25,000 para vengar sin duda la derrota que sufrieron la víspera. El grueso de sus fuerzas cargó por la derecha con el objeto de impedir la incorporacion del cuerpo del mariscal Canrobert. El rey no pudo oponerles mas que la division Cialdini y el 3.º de zuavos; pero tenia cerca de sí la division francesa Trochu, que al mismo tiempo que protegía el paso del resto del cuerpo del mariscal Canrobert y los convoyes de víveres y municiones que venían al campamento del rey, estaba pronta á destacar algunos batallones en auxilio del ejército piemontés. Desde las siete hasta las nueve y media las fuerzas austriacas no pudieron hacer perder terreno á la division Cialdini á cuyo frente combatía el rey según su costumbre. Los zuavos no habian tomado aun parte en el combate; hallábanse á dos mil metros de distancia, tendidos sobre la yerba y tomando tranquilamente su café, cuando comenzó á caer metralla en medio de ellos.

Los austriacos habian venido por detrás de

una alameda y logrado establecer sin ser vistos una batería en la orilla opuesta del río ancho y guijarroso, pero que lleva poca agua, llamado la Bisogna. Al momento, estos leones saltan á las armas, se precipitan al río, corren precipitadamente por entre los arrozales y los fosos que encuentran en su camino, atraviesan un brazo del Sesia con el agua hasta el cuello y se encuentran á 300 metros de dos baterías cargadas de metralla. Quieren hacer fuego, pero no sale un tiro; sus armas y cartuchos estaban mojados. Entonces se arrojan por entre una nube de humo y toda clase de proyectiles; las balas de cañón rasan la yerba bajo sus plantas; muchos caen muertos, muchos son heridos, pero los otros vuelan con mayor ímpetu y con la bayoneta calada, clavan á los artilleros enemigos en sus piezas y se apoderan de las baterías. Los austriacos, vacilantes ya, son acometidos bríosamente por todas partes y comienzan á perder las ventajas de su posición y de su número. En esto llegó el general Trochu á la cabeza de su división á apoyar el movimiento, y muy pronto se presentó también el emperador, tarde ya para tomar parte en la batalla, pero bastante pronto para presenciar la derrota de un ejército de 25,000 hombres vencidos por 12,000.

Las pérdidas del enemigo en este combate fueron inmensas: se calcula que no bajan de 4,000 hombres los muertos y heridos, sin contar unos 1,200 prisioneros, entre los cuales hay un general y una docena de oficiales.

El rey, con su hijo mayor, (que no tiene aun más que quince años) al lado, se arrojaba hácia donde mas reñida era la pelea, y los soldados de la caballería ligera y los zuavos tenían que ponerse delante de él y suplicarle que no espusiera tanto su vida. Los soldados se hallan todos animados de incomparable ardor, y los que caen lo hacen gritando ¡viva la Italia! El rey encontró en el campo de batalla dos heridos próximos á espirar, y les dirigió algunas palabras de consuelo. «Señor, le contestó uno de ellos, lo único que siento es morir en la primera batalla, hubiera querido que fuera en la última.—Señor, dijo á su vez el otro, muero contento por vos y por mi pobre patria.» Estos dos infelices eran voluntarios lombardos.

Aquella misma tarde volvieron de nuevo á la carga los austriacos y se batieron aun con mayor encarnizamiento. También esta vez fueron rechazados por la división Cialdini, la caballería ligera y los zuavos; estos se distinguieron por la tarde como por la mañana. El general La Marmora, que se encontraba al lado del rey, tuvo su caballo herido.

Hé aquí la nueva proclama que Victor Manuel dirigió á sus tropas.

«Cuartel general principal en Torrión, el 31 de Mayo de 1859.

«Soldados!

«Hoy un nuevo y brillante hecho de armas ha sido señalado por una nueva victoria. El enemigo nos ha atacado con vigor en la posición de Palestro; cargando con fuerzas poderosas contra nuestra derecha, quería impedir la unión de nuestros soldados con los que manda el mariscal Canrobert.

«El momento era supremo. Nuestra fuerza era numéricamente inferior á la del adversario; pero tenía él delante de sí las valientes tropas de la 4.ª división, á las órdenes del general Cialdini, y al incomparable tercer regimiento de zuavos, que, combatiendo este día con el ejército sardo, ha contribuido poderosamente á la victoria.

«La lucha ha sido mortífera, pero las tropas aliadas han rechazado por fin al enemigo después de haberle hecho sufrir pérdidas muy graves, entre las cuales figuran la de un general y varios oficiales. Los prisioneros austriacos ascienden á unos 1,000; ocho cañones han sido cogidos á la bayoneta, cinco por los zuavos y tres por los nuestros.

«Mientras se daba el combate de Palestro, el general Fanti rechazaba con el mismo éxito, á la cabeza de las tropas de su división, un ataque dirigido por los austriacos contra Confienza. S. M. el emperador ha visitado el campo de batalla, ha dirigido felicitaciones muy bien sentidas y apreciado la inmensa ventaja de esta jornada.

«Soldados! perseverad en vuestra sublime conducta, y os aseguro que el cielo coronará vuestra obra tan valerosamente comenzada.

VICTOR MANUEL.

GRAN BATALLA DE MAGENTA.

(Del Monitor del 6.)

«EL EMPERADOR A LA EMPERATRIZ.

«Puente de Magenta (Tessino), 5 de Junio.

«Ayer, 4 de Junio, debía dirigirse el ejército sobre Milan, pasando por los puentes lanzados en Turbigo, y no por el puente de Magenta.

«La operación se ejecutó bien; pero el enemigo, que había vuelto á pasar el Tesino en gran número, nos ha opuesto la mas viva resistencia. El paso era estrecho. La guardia imperial sostuvo el choque ella sola durante dos horas.

«Entretanto el general Mac-Mahon se apoderaba de Magenta. Después de sangrientos combates, hemos derrotado en todas partes al enemigo.

«Hemos tenido unos 2,000 hombres fuera de combate.

«La pérdida del enemigo se calcula en 15,000, muertos ó heridos; 5,000 prisioneros han quedado en nuestro poder.»

«EL EMPERADOR A LA EMPERATRIZ.

«5 de Junio, á las cuatro y cuarto de la tarde. Hé aquí el resumen conocido de la batalla de Magenta.

«7,000 prisioneros, lo menos;
«20,000 austriacos fuera del combate;
«Tres cañones;
«Dos banderas;
«Hoy el ejército descansa y se organiza. Nuestras pérdidas son de unos 3,000 hombres, muertos ó heridos, y un cañón que nos tomó el enemigo.»

«MAGENTA. Ciudad, provincia de Pavia, distrito, y á 8 kilómetros N. N. O. de Abbiategrasso: 3,895 habitantes: fundada por el Emperador Maximiliano Hércules.

«La artillería de los inválidos anunció á París, á las ocho de la noche del 5, la gran batalla de Magenta: hubo iluminación general, y la Emperatriz y la Princesa Clotilde pasearon en carretela abierta por los boulevards, á los gritos y vitores del pueblo entusiasmado.

«El Monitor del 7 de Junio inserta el siguiente despacho:

«EL EMPERADOR A LA EMPERATRIZ.

«Cuartel general, 6 de Junio, á las ocho de la mañana.

«Los austriacos han evacuado la ciudad de Milan y el castillo, dejando, en su precipitación, los cañones y cajas de ejército.

«Estamos rebosando de prisioneros: hemos cogido 12,000 fusiles austriacos.»

«El 3.º cuerpo, al mando del Príncipe Napoleón, ha tomado posición en los Apeninos. «Módena está ocupada por fuerzas austriacas considerables.

«Segun anuncia la Patrie, en la batalla de Magenta murieron el general de division Espinasse, ayudante de campo del Emperador y ex-ministro del Interior y el general de brigada Clerc.

«La prensa de París formula serias quejas contra la conducta del Nuncio del Papa en Viena, por haber oficiado en la fiesta religiosa que tenía por objeto pedir á Dios que conceda la victoria á los austriacos.

«Segun el Monitor del 7, desde el 8 hasta el 24 de Mayo, los franceses han capturado 36 buques austriacos.

«Kossuth ha escrito al editor del Times protestando contra las palabras que este diario sin conciencia le ha atribuido, que son las siguientes: «Aun cuando la Rusia y la Francia se distribuyan entre sí la Europa, permaneced tranquilos en vuestras casas, Ingleses, y fíaros en la no-intervención para hacerlos triunfar.» Ya se conoce la intencion de esta supuesta frase

El jefe de la revolucion húngara desmiente formalmente esas palabras. La tesis que él sostiene es esta: «Que la Inglaterra se abstenga, y la guerra quedará limitada á la península itálica; si, por el contrario, la Inglaterra interviene, la guerra será europea.»

ULTIMAS NOTICIAS.

Los partes telegráficos del teatro de la guerra de Italia son del 11 de Junio. El 8 en Milan el Emperador dió una proclama á los italianos en la que dice: que la Providencia favorece á los pueblos y los hace inmortales; que se organicen militarmente y que vuelvan bajo la bandera del Rey Victor Manuel que tan noblemente les ha enseñado el camino del honor; y por último que animados del fuego sacro de la gloria, sean hoy solo soldados, pasa ser luego ciudadanos de un gran país.

El periódico la Correspondencia austriaca dice: que el ejército se retra detrás de Adda y que el cuartel general estaba en Carratigozzi, antes de llegar á Tremona.

TURIN 10 de Junio.

El Boletín Militar trae la noticia de que los austriacos han evacuado definitivamente á Pavia y Lodi. Los ejércitos aliados avanzan. Garibaldi ha ocupado á Bergamo el 8. Cuando supo que 1500 austriacos habian salido á su encuentro, envió una pequeña fuerza con la cual batió al enemigo.

TURIN 10 de Junio.

El Emperador y el Rey han asistido ayer al Te-Deum cantado en Milan: han paseado por toda la ciudad á caballo y el entusiasmo era indescribible.

Paso del Tesino y grande batalla de Magenta.

Del parte fechado en el cuartel general de San Martino el 1.º de Junio tomamos lo que sigue: «La gran batalla dada á los austriacos en Magenta el 4 de Junio ha sido terrible; en ella los franceses y sus aliados han quedado dueños no solo del campo de batalla sino de 4 cañones, 2 banderas y mil prisioneros y unos 20 mil austriacos fuera de combate. También se han cogido sobre 12 mil fusiles y 30 mil mochilas.

Por último; á los cinco días de haber salido el ejército aliado de Alejandria este se había batido tres veces, ganado una gran batalla, echado fuera del Piemonte á los austriacos, y abierto las puertas de Milan.

En la batalla de Magenta, el cuerpo de Yonaves y los granaderos de la guardia que

apenas componia un total de 10,000 combatientes, sostuvieron con un valor extraordinario el ataque de 40,000 austriacos sin que tan desigual número los hiciese retroceder un paso. En esta última jornada la sangre ha corrido á torrentes y los franceses han prodigado la suya con ese entusiasmo que tanto los distingue.

Su pérdida es también de consideración y para les ha costado la victoria. Desde el primer combate de Montebello los austriacos han perdido 21,000 hombres entre muertos y heridos, 10,000 prisioneros y 17 cañones. Parece que el ejército austriaco que se dirigía á Belgioioso ha retrogradado á Sayra, perseguido por el mariscal Baraguay de Hilliers.

El Emperador de Austria salió de Viena para el teatro de la guerra el 28 de Mayo, y ni sus pocos años, ni su escasa experiencia bastarán de modo alguno á mejorar la condición de su ejército y hacer desaparecer la rivalidad que parece ecsiste entre sus generales.

Hé aquí el extracto de los periódicos ingleses sobre el teatro de la guerra.

(MORNING POST.)

«Otra batalla otra victoria! y esta vez es una batalla y una victoria que traen á la memoria el viejo timbre napoleónico.

El inmenso resultado de Magenta hace augurar otro mas decisivo para la campaña, asegurando á Garibaldi el triunfo de sus esfuerzos para levantar las poblaciones lombardas.

La iluminación de todo Paris, el estruendo del cañón de los inválidos, han hablado ayer á los ojos y al oído de esa noble población parisiense, diciéndole que los triunfos del primer Imperio se hacían sentir de nuevo en los campos mismos de la Lombardia.

(TIMES 7 Junio.)

El ejército francés acaba de alcanzar una victoria que puede colocarse entre los nombres de las mas célebres de los anales del primer Imperio. Cinco mil prisioneros y 15,000 austriacos fuera de combate. El grande ejército de invasion no es otra cosa en este momento que una multitud errante. El camino de Milan está abierto y Pavia y Plasencia se muestran como montañas austriacas en una llanura cubierta de tropas francesas é italianas.»

De una carta de Marsella á la salida del correo, escrita por un sujeto que ha vivido con 7 coroneles austriacos (libres bajo su palabra) tomamos lo siguiente:

«Cuando los zuavos nos atacaron, dice uno de los coroneles, les hicimos un fuego tan nutrido como mortal pero cada vez que las balas salían se echaban viente á tierra levantándose en seguida y corriendo precipitadamente hácia nosotros. Muchos debemos haberles matado sin que se les haya visto disparar un tiro de fusil. Han llegado á nosotros á la bayoneta y entonces todo ha sido perdido para nosotros, cayendo prisionero con mi regimiento. No son soldados sino tigres, siendo digno de mención que en el momento en que hemos caído prisioneros ninguno de nosotros ha sufrido la menor vejación.

El General Espinasse, antiguo Ministro del interior, ha sido muerto el 14 de Enero de una bala en la cabeza por un soldado austriaco que en este momento está en Marsella prisionero. El valiente General Clerc murió también en Magenta. Es una pérdida muy sensible para los zuavos y también para el ejército.

Macmahon ha sido nombrado Mariscal y Duque de Magenta; Regnault de Saint Jean d'Angely ha sido igualmente nombrado Mariscal. El Emperador Napoleon pasó la noche en el campo de batalla.

Hé aquí la carta que el Rey de Cerdeña dirigió al Coronel Chabron del 3.º de zuavos despues del ataque de Palestro.

Señor Coronel.

TORNOE 1.º Junio.

El Emperador colocando bajo mis órdenes el 3.º regimiento de zuavos me ha dado un precioso testimonio de amistad. El arroyo irresistible con el cual vuestro regimiento, Señor Coronel, ha marchado ayer al ataque, me ha movido de un sentimiento de admiración. Echarse sobre el enemigo á la bayoneta, apoderarse de una batería despreciando la metralla, ha sido cosa de algunos instantes. Debe V. considerarse orgulloso de mandar semejantes soldados, como deben estar ellos satisfechos en obedecer á un Gefe como vos. Haga V., Señor Coronel, conocer estos sentimientos á los zuavos que tan dignamente manda.

VICTOR EMMANUEL.

Por el vapor inglés *Rajah*, que fondeó ayer en este puerto procedente de Hong-

kong, han venido de pasajeros los Señores D. Antonio Palaez y Anguiano, Capitán de fragata de la Armada; D. Fernando Sandoval, Tesorero de la casa provisional de moneda; D. José M. Santos, Inspector de minas de estas Islas é Ingeniero Gefe de 4.ª clase; Doña Maria Teresa G. y Lopez, esposa del capitán de este Ejército D. Enrique G. y Camillo; los MM. RR. PP. Fr. Francisco Roy y Fr. Pablo Gomez, religiosos dominicos; D. Manuel de la Cruz Chamiso Gambari Eliu, y Guillermo Corazzi.

El vapor *Alma* de la Compañía P. y O. se ha perdido el 12 de Junio en el Mar Rojo sobre el Arrecife Harnis: los pasajeros y la mala se han salvado y los han conducido á Suez los vapores *Bombay* y *Candia*.

La sola desgracia ocurrida de resultados del naufragio, segun las noticias del 25 de Aden, era la muerte de Mr. Hatchett, el comisario del *Alma*, de resultados del disgusto y la insolacion. El buque se ha desmenuado completamente.

El *Nort-China-Herald* correspondiente al día 9 de este mes, noticia que la escuadrilla inglesa situada en el rio Pei-ho, la cual escoltaba al Ministro Plenipotenciario de Inglaterra que pasaba á cangear en Pekin las ratificaciones del último tratado, ha sufrido un alevoso ataque de los chinos, y numerosas pérdidas. El mismo periódico dice que una perfidia semejante llenará de indignacion á cuantos la sepan y promoverá un egemplar castigo, que asegure una vez y para siempre el cumplimiento de tratados tan solemnes como el últimamente celebrado.

Nos dicen también en carta de Hong-kong que el conde Kleczkourki, que acompañó durante su estancia en Manila, á madama del Bourbonlon, salia en el próximo correo para Europa, á noticiar á S. M. I. Napoleon III el alevoso ataque sufrido por las fuerzas aliadas en el Pei-ho, pidiendo refuerzos para castigar de una vez por todas la traicion de los chinos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, de 550 toneladas, su capitán W. F. Norie, en 6 días de navegación, tripulacion 95 con efectos de China y 1240 pesos en plata: consignado á los Sres. Aguirre y C. Trac la mala de Europa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Banton, paquillo núm. 457 *Santa Rita*, en 14 días de navegación, con 24 picos de abacá, 1800 baratejas, 1900 cocos, 50 barandillas, 5 picos de ube y 20 cerdos: consignado al patron Dalmacio Familana.

De id., id. núm. 50 *San José*, en 14 días de navegación, con 3200 barajas, 6 picos de abacá y 200 cocos: consignado al patron Miguel Fadera.

De id., id. núm. 102 *San Nicolás*, en 14 días de navegación, con 2400 barajas, 45 trocillos, 800 cocos y 3 cerdos: consignado al patron Fernando Fábrogar.

De Cebú, bergantin-goleta *Sta. Niño* (a) *Cuatro hermanas*, en 18 días de navegación, con 280 picos de abacá, 320 id. de azúcar, 150 tinajas de manteca, 11 picos de cueros, 20 id. de sibucáo y 15 id. de balate: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Pedro Borrescas.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 8 *Consolacion*, en 18 días de navegación, con 480 picos de azúcar, 150 id. de abacá, 300 canaves de sigay, 100 tinajas de manteca, 36 picos de balate, 30 id. de cueros, 13 id. de cola, 12 id. de nervios, 14 id. de sibucáo y 8 canaves de cacao: consignado á Don Francisco Vicente, su patron Francisco Edillo.

De Zamboanga, id. núm. 17 *Ensayo* (a) *Tres Reyes*, en 19 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado á D. Nicolás Matay, y de pasajeros 32 chinos.

De Batangas, paquillo núm. 145 *San Antonio*, en 10 días de navegación, con 42 bultos de azúcar y 20 tinajas de tintarron: consignado al patron Ciriacio García.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Capiz, bergantin-goleta núm. 43 *Alavez*, su patron Ciriacio Juan.

Para Guian, pontin núm. 10 *Santo Niño*, su patron Feliciano Baez.

Para id., panco núm. 194 *San José*, su patron Feliciano Monasterio.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE JULIO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acalajada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento galeno del O. y mar tendida. Se descubrió una embarcacion entrante á 15 millas Sur.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento N. E. galeno y mar tendida y en la exploracion, sin novedad hasta la distancia de 3 millas.

A las seis y veinte minutos de esta mañana, que dispó algo la oscuridad de calmosa, se descubrió un vapor entrante á 12 millas O. de la barra, es inglés trae bandera de correo; y á las siete y tres cuartos ha dado fondo en la misma.

El Corregidor á las ocho y cuarto, viento y mar calmosos. La embarcacion anunciada, es bergantin-goleta, se halla á 12 millas dentro de bahía.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. calmoso y mar tendida.

AVISOS.

Administración general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldrá el jueves 4 del entrante Agosto á las CUATRO de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac, se recogerán á la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 50 de Julio de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La barca española *María Luisa* pide visita de salida mañana 51 del corriente á las diez de ella con destino á Singapor, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 50 de Julio de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Las cartas que á continuación se relaciona, se encuentran detenidas en esta oficina, por carecer del competente franqueo.

PERSONAS A QUIENES VAN PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

Sr. D. Pascual Sanchez.	Castellon de la Plana.
Sra. D. ^a N. Campaña.	Cádiz.
Umo. Sr. D. Fr. Hilario Acazar.	Macao.
Sra. D. ^a Francisca Nicolao y Gonzalez.	Gibraltar.
Sr. D. Miguel Jorro.	Emuy.
Sr. D. Marcos Revante.	Caoton.
Sr. D. Julian del Valle.	Malabon—Cavite.
Al chino Manuel Dydad Olaguer.	Naga—Camarines S.
Al chino Fernando Di-Soco.	Id. id.
Al chino José Velez Di-Chingco.	Guinobatan—Albay.
D. Angel Duque.	Bayambang—Pangasinan.
Catalino N., maestro de estudiantes.	Manila.
Cricencio Toribio Lamondoy.	Barrio de Paniqui.

Manila 29 de Julio de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas. 2

Para Hoilo, saldrá á la mayor brevedad la goleta EMPERATRIZ; admite carga á flete, la despacha J. M. Basa. (hijo) 4

Para Hoilo, saldrá el día 2 de Agosto próximo el bergantin-goleta MOLEÑO; admite carga y pasajeros. Francisco Martín. 5

Para Dumaguete y Cebu, saldrá en breve el bergantin-goleta S. JOAQUIN; admite carga y pasajeros, lo despacha en la calle de la Audiencia núm. 4 José M. Soler. 5

No habiéndose efectuado la contrata de los dos mil pares de borcigués para el Regimiento infantería de Castilla núm. 10 anunciada para el día 27 de los corrientes, por no haber presentado muestras los que vinieron á hacer proposiciones, tendrá lugar la referida subasta el domingo próximo 51 del actual en el sitio y hora que se marcó anteriormente, debiendo presentar una muestra de dichos borcigués cada uno de los que se presenten á contratar que servirá de tipo para las condiciones del contrato.

El Gefé de la comision, Joaquin Montalbá de Luna. 4

Consulado de Francia

en Manila.

El lunes próximo 4.^o de Agosto á las doce en punto y en el sitio donde se halla el circo de Arroceros, se procederá á la venta en moneda pública, de 66 caballos de silla y de tiro, una mula, sillas, arreos, etc. procedentes del cuerpo expedicionario francés de Cochinchina.

La venta será al contado y en moneda que no esija cambio.

Los objetos rematados deberán recogerse antes de las cuatro de la tarde.

Manila 28 de Julio de 1859.—El Cónsul de Francia, Eug. Méchain. 2

ESCUELA PÚBLICA ESPAÑOLA.

Se ha trasladado á la calle de S. Vicente, casa núm. 4, en donde el Profesor ofrece de nuevo sus servicios á los padres de familia que gusten honrarle, fiándole la enseñanza primaria de sus niños.

Ofrece además la enseñanza de la tepeduría de libros ó sea la *Partida doble* desde las cinco de la tarde hasta las siete, hora en que cesará todo estudio.

Admite pupilos á precios muy moderados segun las circunstancias actuales.

Ramos de enseñanza.

Leer y doctrina cristiana, escribir, contar, gramática castellana, francesa y latina, y la *partida doble*.

El Profesor, Tomás Fernandez. 48

Regimiento infantería

de la Princesa núm. 7.

Debiendo procederse á construir 1780 casacaquines é igual número de pantalones de cotón blanca y de camisas de coquillo, se anuncia al público á fin de que si hubiese quien quiera interesarse, bien sea en la construcción de las referidas prendas, ó en la venta de los géneros indicados, concurra á tratar con el capitán comisionado D. Eduardo Cambrero que vive calle Magallanes núm. 58. 4

Maestranza de Artillería

Debiendo adquirir este establecimiento 60 quintales de cabilla de hierro, 20 id. de bergajon y 45 de láminas de id., 100 quintales de láminas de cobre, 20 id. de cabilla de cobre rosa y 4 quintales de estaño; se avisa al público para los que quieran hacer proposiciones á la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta principal económica del Departamento el 20 de Agosto á las once de la mañana y á cuyo fin se hallará de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría de la misma.

Manila 27 de Julio de 1859.—El Secretario, Luis Barriga. 4

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASCOS.

El que suscribe se compromete carenar cascos de mejor estado siendo así, doce pesos de costo por tres días de tiempo juntado con media linaja de aceite y correspondiente betun; advirtiéndole que ha de ser con marea crecida. Barrio de Aceiteros término de Tondo. José M. Nicolás. 4

El almacén de la Union en el sitio del Baratillo, se ha trasladado en frente de donde se hallaba en una casa recientemente construida de nuevo, la que pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores. Su propietario A. Catalan. 5

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase. El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse En Manila con Aguirre y C.^a Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore	con H. J. Marshall	en la oficina de la id. id.
Hong-kong	Max. Fischer	id. id. id.
Shanghai	E. Warden	id. id. id.
Madras	R. Frank	id. id. id.
Bombay	John Ritchie	id. id. id.
	Sres. May, Pickford y C. ^a	id. id. id.
Calcutta	Capitan J. R. Tropsen	id. id. id.
	James, Hartley & C. ^o	id. id. id.

Londres 40 Octubre 1857. Agentes.

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciaci6n y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el est6mago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Ferre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 4

ALQUILERES.

En la Isla del Romero, primera casa á la derecha bajando el puente contiguo á la Alcaldía 4.^a, se alquilan dos espaciosas y ventiladas bodegas con embarcadero al río, una de ellas tiene puerta á la calle y pavimento de azulejos.

En la misma casa, se vende un caballo alazan, jóven, manso y de regular alzada, que puede darse á prueba. 5

Carruages de alquiler y de venta, con buenas parejas, en Binondo, calle de Hlang-ilang núm. 4. 4

En la calle de S. Jacinto, antiguo establecimiento de D. Joaquin Morel6, se alquilan carruages de la fabrica del Sr. Carls y C.^a con parejas sobre buenas á precios de 42 rs. saiendo de ocho á dos de la tarde y de cinco á once de la noche; se entiendo en días de trabajo, mas en los de fiesta á precios convencionales.

COMPRAS Y VENTAS.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid, pagables en todas las provincias de España, por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los terminos siguientes:

No escediendo el plazo de 45 dias.	á 6 % anual.
Pasando de 45 hasta 90 "	á 7 % "
" " 90 " 120 "	á 8 % "
Y en las prórrogas ó renovaciones.	á 40 % "

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas abonando intereses á razon de 3 % anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode; y á 5 % anual las que son de plazo determinado; ó pagables con 45 dias de previo aviso.

J. M. Tuason y C.^a 7

Almacén de la Luna.

Frente del convento de Binondo.

El que quiera comprar una carretela en buen estado, en la misma dará razon de su precio módico, y 74 piezas de maderas tirantes y tirantillos y quijos de la casa de duong y camayan dará su último precio, y otros varios efectos de Europa. 2

Alonso, maestro sastré en la Escolta.

Ha recibido por este último correo, una partida de elegantes chalecos bordados de moaré negro, id. banco, id. de raso y de varios colores, id. de piqué blanco.

En el mismo establecimiento, encontrarán un surtido de varios géneros y camisas hechas de diferentes hechuras para caballeros. 2

Fábrica de carruages.

Se venden en comision. Una tartana propia para estacion de aguas, un carruage con caballos y guarniciones, una calea en buen estado, varios carruages y arañas nuevos. Herrero. 5

Se vende sin cambio por mayor y menor.

Muelles y ejes para carruages por juego.	\$ 58 " "
Id. para arañas id.	37 " "
Ejes sin muelles, par.	16 " "
Muelles sin ejes, id.	24 " "
Limas por docena.	8 " "
Estiradores, juego.	4 " "
Tornillos para estiradores, id.	2 " "
Mazos para herrerías, cada uno.	12 á 20 rs.

Además se venden tornillos para madera de 1/2 á 5 pulgadas inglesas y gatos de fierro de diferentes dimensiones á precios muy convencionales.

NOTA.—A los compradores de por mayor se les hará una rebaja. Carls y C.^a 5

En la tienda de Pocong nuevamente

se ha recibido y se vende los efectos siguientes: Sillas de americano, sofás de maque, estuches de matemáticas, cajitas de pinturas, cortaplumas de superior calidad y otros efectos como tambien varios muebles de la Laguna. 2

Se vende una casa de tabla y nipa

en Tanduy, la 2.^a á la derecha á la bajada del 2.^o puente, como quien vá á la máquina de azucar; el que quiera tratar de su ajuste, puede verse con la que actualmente la habita. En la misma tambien hay muebles de venta como son: mesas de comer, id. redondas, mesitas con floreros, cómodas con estantes, aparadores, catres para una persona y para niños y espejo de medio cuerpo; todo muy barato. 2

Competencia en equidad y calidad.

Para su pronta realizacion se dan á menos del precio de su costo, los efectos siguientes, recibidos por la via del Istmo: gabanes de goma de la mejor fabrica de Londres, sobre alpaca á 40 ps. 4 rs. uno, franceses de primera calidad á 6 ps. 4 rs., de 2.^a á 5 ps. 4 rs., perñies de goma de gran utilidad y que aquí no se conocian á 5 ps. par, chanclos, botas de goma etc.; calle de S. Vicente núm. 6 tienda del chino Quico. 4

ALMACEN DE VISTA ALEGRE

EN SAN FERNANDO.

Se vende mantequilla holandesa superior á 6 rs. libra, arroz mimis á 5 ps. 4 rs. cavan, frijoles del pais de buena calidad á peso la arroba v á 4 ps. 4 rs. pico. 4

En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme, se vende los efectos siguientes: Cerda fina para sillerías á razon de 2 ps. la vara, cuatro banquitos para piés para mesas de escritorio á razon de 5 ps. cada uno, un atril para casa de comercio en 7 ps., una docena de cuadros de molduras doradas con sus cristales en 86 ps., un sillon para despacho en 44 ps., un palanganero-tocador escultado en 48 ps. 4

En el establecimiento de sombreros en la calle Anloague junto á la tercera, se halla de venta sombreros de fieltro color de gris y tambien felpas negras de 4.^a y 2.^a clase, tabaquera blanca y bigüela del pais muy buena, se despachan arreglado. 2

Los que suscriben venden

plata al 10 p^o por mayor J. M. Tuason & C.^a

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 14-5.

Onzas de oro se venden á 15.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 14-5.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 14-5 rs.

Onzas españolas.

El que guste adquirirías, abonando un premio insignificante, puede pasar por esta imprenta y se darán razon.

Se admite plata, onzas y medias onzas mejicanas.

Se venden pianos verticales de la fábrica de los acriditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.^a de Borcelona: calle Real núm. 27.

Se vende una partida de 150 sacos de cacao de Guayaquil, en lotes que acomoden á los compradores. Russell y Sturgis.

En el Murallon, almacén de los Marinós, bay sal de Europa de venta. 8

Damajuanas de una arroba, se compran á peso en el almacén de vinos, calle de Anloague núm. 5.

Se vende una carretela, sin uso, un carruage de media vida, y la Biografía Militar: en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Pianos verticales acabados de llegar se venden por Findlay Richardson y C.^a

En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme, se vende leña nombrada y de becauan á precios bastante arreglados. 8

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexion mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca, y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los militares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Inflamaciones.
A morranas.	Irrregularidades de la menstruacion.
Asma.	Jaqueca.
Caenturas biliosas.	Lamparones.
— intermitentes.	Lombrices de toda especie.
— de toda especie.	
Cólicos.	Lumbago ó dolor de riñones.
Debilidad ó extenuacion — ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Mal de piedra.
Disenteria.	Manchas en el cutis.
Dolor de garganta. — de vientre.	Obstruccion de vientre.
Erisipela.	Retencion de orina.
Enfermedades del hígado. — venéreas.	Reumatismo.
Gota.	Sintomas secundarios.
Hidropesia.	Tic-doloroso.
Ictericia.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Indigestiones.	Tumores.
	Úlceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Señor D. Jacobo Zobel. Cada cajita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

MANILA.

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.